

## INFORME DE GERENTE GENERAL

### Señores accionistas:

En mi calidad de Gerente de la Compañía TRANSARVASAL S.A. me es grato informarles a ustedes el desarrollo de la actividad comercial de TRANSARVASAL S. A durante el transcurso del año 2019.

En lo referente a la parte contable, les informo que para este año 2019 tuvimos una utilidad antes de impuestos y distribución a trabajadores de 20.966,62 usd. Además informo que la compañía no tiene riesgo de cobros son buenos clientes. En general los registros contables se han realizado de acuerdo a las normas contables.

En relación al aspecto financiero vale la pena referirnos a ciertos índices financieros que nos permitirán apreciar de mejor forma nuestra posición económica.

Indicador de Liquidez	Activo Corriente o Circulante menos	433,363.69	2.30
	Pasivo Corriente o Circulante	188,815.00	

Esto quiere decir que poseemos 2,30 USD para cubrir 1 USD de deuda de corto plazo

Solidez	Activo Total	487,212.56	2.23
	Pasivo Total	218,377.93	

Nos dice que la empresa tiene una capacidad para cubrir sus deudas de 2,23 USD por cada dólar de deuda total

Endeudamiento Total	Pasivo Total x 100	21,837,793.00	44.82
	Activo Total	487,212.56	

Este índice nos demuestra que el riesgo de la compañía es bajo ya que se financia externamente

Apalancamiento a corto Plazo	Total Pasivo Corriente	188,815.00	0.70
	Patrimonio	268,834.63	

Esto nos dice el compromiso que tiene cada socios con la deuda de corto plazo

Rotación de la Inversión	Ventas Totales	600,366.48	1.23
--------------------------	----------------	------------	------

Activos Totales	487,212.56
-----------------	------------

Esto nos dice de la eficiencia de la empresa en la utilización de sus activos para generar ventas

Margen Bruto de Utilidad	Utilidad bruta x 100	2,096,662.00	3.49
	Ventas netas	600,366.48	

Esto nos dice el porcentaje de utilidad bruta que genera las ventas de la empresa

En resumen de lo expuesto se puede deducir que la empresa está en BUENA posición económica financiera y en otros tenemos que mejorar.

En el aspecto societario vale la pena mencionar que están los libros societarios necesarios para dar cumplimiento con lo exigido por la Ley de Compañías.

Es necesario mencionar que se han realizado los siguientes Estados financieros para cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

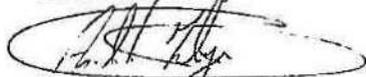
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO

Dichos Estados son puestos a su consideración.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad y espero que en un futuro mejore nuestra situación

Atentamente,



**Arnaldo Intriago M.**  
**GERENTE GENERAL**  
**TRANSARVASAL S.A.**